

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3.856 — Tres ediciones

Madrid, Sábado 12 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, s TELF. 575

POR LAS CLASES DE TROPA

Nuestra paquedad informativa. — Intereses quebrantados con la campaña que se hace. Rogamos a los periodistas que cesen en ella. — Consejo a los interesados

No sean emblema electorero de la Casa del Pueblo

Hemos sido, en el suceso del licenciamiento de clases de tropa, realizado el día 4, todo lo parcos de información que consideramos compatible con los deberes profesionales.

Y no fué por concederle menor importancia de la que mereciera, ni menos por carecer de medios informativos.

Nos dimos cuenta exacta de lo ocurrido desde el primer momento, y no quisimos contribuir a abultar la cuestión, percatados de que al final había unos intereses respetables en riesgo: el modo de vivir de los licenciados y, consiguientemente, el pan de sus familias.

Conocedores de la nobleza de sentimientos de nuestros compañeros de profesión y del espíritu generoso que preside siempre los actos de la Prensa en casos tan delicados como éste, tenemos la seguridad de que, para cualquier periodista y para todos, el porvenir que han perdido esos hombres les es tan interesante como a nosotros, y si de su acción dependiera que les fuese devuelto, ninguno vacilaría en hacer sacrificios para conseguirlo.

Y esto nos da la evidencia de que el gran perjuicio que se les está causando en la Prensa, no se les causaría si lo comprendieran; por eso nos permitimos su aplicar a los periódicos que cesen de tratar de lo sucedido con las clases de tropa, aunque sacrifiquen la actualidad.

Está demostrado que no tenían segunda intención, y que ni estaban de acuerdo con elementos extraños, ni creyeron que pecaban tanto como el Gobierno consideró que pecaron, entendiéndose entre sí.

Existe la creencia de que podían ser vueltos a sus destinos, y hasta de que gestionan la admisión los que más les conocen y tratan.

A nadie se le ocultará que es esta cuestión muy delicada, que tiene que ser precedida de muestras de una gran circunspección, y además, que un acto tan trascendental como el del día 4 no se deshace fácilmente.

Pues bien, todas esas informaciones, esas cartas de serenos, esas discusiones, esas fotografías y ese hablar de las clases incesantemente, retrasan la solución favora-

ble, que no creemos haya quien no desee.

Ni se nos pide ni tenemos que dar la fórmula; pero hay más de una aceptable. Se trata de no dificultarlas con ostentaciones, excitaciones, discusiones de Prensa y otras maneras de mantener en actualidad un acaecimiento, porque si en la generalidad de los casos se beneficia, en este se originan perjuicios.

Como sabemos que los periodistas no se proponen tal cosa, seguros estamos de que no preguntará ninguno en adelante a los sargentos, ni les hablará de recurso de alzada, ni en fin, continuará la campaña informativa que se está haciendo.

También a los propios interesados, nos tomamos la libertad de aconsejarles que procedan con arreglo a lo que decimos, procurando, dentro de la cortesía y de la educación militar que poseen, evitar cuantas ocasiones se les presenten de prolongar por su parte este estado de opinión y de Prensa, ellos que saben bien con cuánta razón y buen deseo les hacemos estas indicaciones.

Asimismo, convendríales que tampoco se les viese, como ocurre con frecuencia, ir de uniforme en grupos numerosos por los sitios céntricos.

Nos queda, además, que hacerles otra leal advertencia: Sabemos que les van a requerir, si ya no lo han hecho, para que formen parte a la cabeza de una manifestación que proyectan organizar algunos elementos de la Casa del Pueblo.

Creemos, porque conocemos el buen sentido de esos veteranos, que no habrían de acceder nunca a ese requerimiento; pero bueno es advertirles que la opinión pública si los viese en una manifestación ahora, entendería que se prestaban a ser el señuelo de una maniobra electorera, y su dignidad y su situación merecen más respetos que todo eso.

Estimamos con la mayor sinceridad, que quien quiera bien a estos señores y desee de buena fe que se les atenuen los perjuicios sufridos y que se les repóngan, no puede hacer por ellos hoy cosa mejor que dejar de mantenerles en la actualidad palpitante en que están desde hace ocho días.

UN ILUSTRE HISPANÓFILO

Mr. Huntington en Madrid

Se halla en Madrid—dice *La Epoca*—el famoso hispanista norteamericano Mr. Arched Huntington, uno de los extranjeros que más han contribuido al conocimiento fuera de España de nuestro arte y nuestra cultura.

Su visita a nuestro país ha de ser acogida aquí con sincero afecto y cordial simpatía.

Mister Huntington ha hecho mucho en favor nuestro, y justo es hacer públicos, con este motivo, nuestros sentimientos de gratitud.

Hijo de un opulento norteamericano, emprendió Mr. Huntington, siendo muy joven, un largo viaje. Recorrió Egipto, Grecia e Italia, y a su regreso a los Estados Unidos se detuvo en España, donde quedó maravillado ante las bellezas de Sevilla, Granada, Córdoba, Toledo y Salamanca.

Cuando llegó a su patria, pidió permiso a sus padres para volver a España. Así lo hizo, cursando en la Universidad salmantina la carrera de Filosofía y Letras.

Enamorado de nuestra literatura, tradujo al inglés el *Poema del Cid*.

Terminada su carrera, dedicóse a recorrer a pie todos los lugares que se señalan en el poema, y durante su excursión adquirió numerosos pergaminos, obras de arte y libros raros, que fueron la base del famoso Museo español que con el nombre de Hispanic Society fundó más tarde en Nueva York.

De la grandeza de esta fundación baste decir que Mr. Huntington lleva gastados en ella más de cien millones de francos. Allí hay letrados y esculturas de los más ilustres artistas españoles, paños, lozas, hierros, bronce, libros y cuanto, en una palabra, puede dar idea de nuestro desarrollo y nuestro arte.

Puede decirse que el Museo español es un monumento levantado a nuestra raza.

Mister Huntington, que habla a la perfección el castellano, ha contribuido también en gran parte a la implantación de cátedras de español en numerosas escuelas y universidades de los Estados Unidos.

El ilustre hispanófilo, admirador entusiasta de nuestro Rey, ha sido recibido ayer en audiencia por Don Alfonso XIII.

Deseamos vivamente que la nueva estancia de Mr. Huntington en nuestro país le sea tan grata como le han sido otras anteriores.

EN LA PRESIDENCIA

Impresiones optimistas de Barcelona y Valencia. El Gobierno procederá con energía contra los acaparadores. — El torpedeamiento del vapor "Joaquín."

Esta mañana recibió el señor García Prieto a los periodistas, notificándoles que tenía noticias del gobernador de Barcelona dando cuenta de haberse restablecido la calma después de los hechos registrados ayer con motivo de la carestía de las subsistencias.

Las autoridades procederán con toda energía contra los acaparadores, y se determinará la tasa de los principales artículos hacieado cumplir la medida de manera inexorable.

Las noticias de Valencia también dan una impresión más tranquilizadora.

Un periodista aludió a la situación de Madrid, análoga a la de esas provincias, contestando el señor García Prieto:

—Ya ven ustedes que las medidas que adoptamos, no son resoluciones que se tomen para cubrir las apariencias.

Observarán ustedes que estamos dispuestos a proceder con energía, y una prueba evidente de ello es la conducta que sigue estos días el comisario de Abastecimientos.

Refiriéndose después al torpedeamiento del vapor «Joaquín Mumbull» por un submarino alemán, manifestó que apenas tuvo conocimiento, conferenció con el ministro de Marina, el cual le comunicó las primeras noticias recibidas.

El señor Gimeno está ampliando los informes recibidos en otro extenso telegrama recibido hoy, que le comunicará, y supongo que por el Ministerio de Marina serán comunicadas a la Prensa las noticias del torpedeamiento.

Terminó diciéndonos el señor García Prieto que mañana, aprovechando la festividad del día, piensa dedicarlo al descanso, pues no está todavía restablecido del catarro que le aqueja.

LA GUERRA

En el centro Occidental, en Argona, varios destacamentos franceses penetraron en las líneas alemanas, capturando prisioneros. En las regiones de Beaumont y Bezonvaux lucha de artillería, que en ocasiones llegó a adquirir alguna violencia. Los ingleses comunican que, aparte de un bombardeo al Este de la Loma de Viny, no ocurre novedad alguna. En el frente italiano acciones de artillería bastante intensa en el valle de Giudicaria, en el frente de la meseta de Asiago y en la región de Col Caprile y montes Pértica y Solone. El fuego de unos morteros de trinchera italianos obligó al enemigo a evacuar varios elementos de trinchera, al Oeste de Cavazuecherina. Dicen de Basilea que ha sido cerrada la frontera germanosviza para un mes, por lo menos, en virtud de los nuevos preparativos belicosos que han emprendido los alemanes.

Frente occidental

Prisioneros. — Aviones derribados. PARIS 11.—En Argona, hacia Courtes-Chausses, y en los Vosgos, en dirección a Blemery, nuestros destacamentos han hecho incursiones en las líneas enemigas y traído prisioneros.

La lucha de artillería ha sido intensa en algunos momentos en las regiones de Beaumont y Bezonvaux.

Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación.—El día 9, dos aviones alemanes han sido derribados en combates aéreos.

En tierra y en aire. CARNARVOM 11.—Una incursión enemiga fracasó al Sur de Armentieres.

Hubo actividad de la artillería alemana al Nordeste de Ipres.

Aviación.—Nuestros pilotos han atacado con las ametralladoras a tierra, y arrojaron explosivos sobre el depósito de municiones de Courtrai.

Un aparato alemán fué obligado a aterrizar desmantelado. Uno de los nuestros no ha vuelto.

Todos activos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 11.—Se malograron intentos del enemigo de penetrar por sorpresa en nuestras posiciones.

Se desarrolló fuerte lucha de artillería en el frente de Flandes y al Sudoeste de Cambrai.

Entre Moeuvres y Marcoing aumentó el fuego inglés, adquiriendo al amanecer grandísima intensidad.

También hubo gran actividad por parte de la artillería francesa a ambos lados de San Quiatín y en algunos sectores entre el Oise y el Aisne.

Aumentó la actividad entre ambos bandos al Oeste de Blamont.

Frente italoaustriaco

Fuego de cañón y de mortero

El fuego de artillería fué intenso en el valle de Giudicaria, frente de la meseta de Asiago y en Col Caprile, monte Pértica y monte Asolone. Al Oeste de Cavazuecherina, una concentración eficaz del fuego de nuestros morteros de trinchera obligó al enemigo a evacuar algunos elementos de trinchera. Las fuerzas enemigas, al retirarse, fueron blanco del vivo fuego de nuestras ametralladoras y fusilería, sufriendo considerables pérdidas.

Tres aparatos enemigos fueron derribados, según la relación de los aviadores ingleses.

Nieva y hielo

CARNARVON 11.—Ha habido bastante actividad en las patrullas y de artillería contra la enemiga. Nuestros aparatos atacaron siete aparatos enemigos, derribando a dos y obligando a otros dos a descender sin gobierno. No sufrimos pérdidas. Ha nevado y hay grandes heladas.

Frente balkánico

Asalto y bombardeo

PARIS 11.—El tiempo es muy malo y cae abundante la nieve.

Un asalto enemigo ha sido rechazado al Nordeste de Monastir.

La aviación británica ha bombardeado los acantonamientos enemigos de la región Demir-Hissar.

Las operaciones en Asia

Fuerzas anglojaponesas

LONDRES 11 (Parte oficial del Este Africano).—Habiendo penetrado nuestras tropas en el territorio portugués, en Agomano, encontramos a una pequeña columna alemana, exhausta de fuerzas, sin provisiones ni municiones, que se dirigía al valle de Lujenda, capturando unos pocos puestos aislados, y dispersamos unas partidas que había entre Agomano y la costa en las proximidades de Puerto Améin.

La caballería británica persiguió en el valle de Lujenda o otras columnas, con la cooperación activa de tropas portuguesas, y avanzamos al Este y Nordeste de la parte meridional del Lago Nynna.

Los encuentros de patrullas ocurridos durante los últimos días de Diciembre, fueron en el valle de Euchulingo, donde el enemigo se había situado.

De la Prensa

«Si, al concluirse la paz, y a más tardar, en los primeros meses que seguirán, la industria alemana no encuentra luego en todas las partes del mundo las materias que necesita la mayor parte de sus fábricas no volverán a trabajar y bastantes millones de obreros desmovilizados serán condenados a un descanso forzado.

Sin surtido de mercancías, ha de cesar el comercio y la industria.

Con seis meses solamente de semejante penuria, pronto vendrá la ruina total.

Para rehacer sus riquezas, ¿a quién tendrá Alemania que pedir dichas materias? A los aliados, y exclusivamente a los.

Este es triunfo que la suerte ha puesto en nuestro juego.

No debemos vacilar en aprovecharlo».

«Frankfurter Zeitung»

«El tono del discurso de Mr. Lloyd George es más discreto, pero su contenido es tal, que solo una Alemania vencida podría pensar en entablar negociaciones sobre las bases que indica. No será posible acabar con la guerra mientras los señores Clemenceau, Lloyd George y Sonnino no habrán sido sustituidos por otros hombres que reconozcan lo imprudente que son tales declaraciones.»

«Giornale d'Italia»

«Lloyd George ha declarado que es esencial la satisfacción de las reivindicaciones legítimas de los italianos, que quieren ser unidos a sus hermanos de raza y de lengua. Esta fórmula sintética comprende todas las justas aspiraciones de Italia con respecto a Austria, ya definidas por Sonnino. Italia combate por la integración de sus fronteras naturales y por asegurarse en el Adriático las condiciones necesarias para su existencia y su seguridad.

La cuestión del Adriático constituye para Italia un punto esencial en sus aspiraciones; porque nuestros fines de guerra, claramente expuestos por Sonnino, lealmente aceptados por los aliados y confirmados solemnemente en las conferencias de Agosto en Londres, comprenden la realización de las nuevas condiciones de la frontera terrestre y del equilibrio marítimo, como las únicas que pueden dar a Italia una vida segura e independiente.

Por lo tanto, la fórmula de Lloyd George a comprender en sí la creación de una mejor frontera terrestre, no puede dejar de considerarse como necesaria una modificación satisfactoria de nuestra situación intolerable en el Adriático, que constituye uno de nuestros fines de guerra.

Todo el mundo sabe y la guerra lo ha demostrado plenamente, que la Costa Oriental de Italia está a merced de los que poseen la orilla opuesta.

Esta situación no puede continuar sin cambio alguno.

No tenemos propósitos imperialistas, ni exagerado nuestras necesidades estratégicas.

Si Italia no quiere disputar a los demás pueblos que miran al Adriático su necesaria salida al mar, tampoco puede consentir que la libertad de esos pueblos sea incompatible con nuestra vital exigencia de una situación en el Adriático que nos dé las garantías indispensables para nuestra existencia y nuestra seguridad.

El Gobierno británico aprecia plenamente nuestra justa aspiración y nadie mejor que Inglaterra puede apreciar las exigencias y necesidades de los países marítimos.

En ese respecto no es posible ninguna re-

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

Los ascensos en el Ejército

«El ministro de la Guerra ha estudiado detenidamente las disposiciones que regulan el ascenso en las diferentes escalas del Ejército, y procura cumplirlas exactamente, como es su deber, animado del deseo de respetar el derecho de todos. Precisamente porque se propone hacer cuanto esté de su mano por el Ejército, desea no extralimitarse.»

Los ascensos sólo se producen por vacantes definitivas, y no es posible que tengan ese carácter las producidas por el pase a situación de reemplazo de los jefes y oficiales. En los Cuerpos que no tienen excedente, como el de Carabineros, tampoco puede considerarse como vacante definitiva la que produce el jefe u oficial que pasa a reemplazo, porque entonces se produciría la excedencia que la Ley quiere extinguir mediante la amortización.

Si a quien pasa por enfermo a situación de reemplazo no se le conserva su puesto, descompenándolo entretanto el que accidentalmente deba sustituirle, resultará que, una vez desaparecida la causa que le hizo pasar a esa situación, tendrá que esperar a que haya cuatro vacantes para reintegrarse en activo, ya que tres corresponden forzosamente al ascenso y una a la amortización. Es necesario, pues, aplicar las normas legales de ascensos y procurar que la situación de reemplazo se limite todo lo posible. A esto tiende el ministro y confía en que le ayudarán todos a conseguirlo.

Los que en la Prensa se han quejado, suponiendo que se causa daño al Cuerpo de Carabineros con el criterio expuesto, reconocerán que el ministro no hace más que cumplir las leyes, sin atenerse a procedencias que no le obligan.»

Un vapor español, torpedeado

Llegada de naufragos.—Cómo ocurrió el torpedeamiento.

LAS PALMAS 11.—Ha llegado un bote con varios naufragos del vapor español «Joaquín Mumbull», de 1.200 toneladas, de la matrícula de Barcelona.

El «Mombull» ha sido torpedeado por un submarino alemán.

El capitán del vapor y 20 tripulantes han desaparecido; los que han llegado a este puerto vienen extenuados.

Los naufragos son el primer oficial y 18 tripulantes.

Estos han manifestado que el día 31 de Diciembre, a 70 millas de las Islas Maderas, les sorprendió un submarino, y creyendo que el «Mombull» llevaba contrabando de guerra, le torpedearon.

El capitán y 20 tripulantes embarcaron en un bote, y el primer oficial y 18 tripulantes en otro.

Ambos permanecieron juntos durante algún tiempo, pero el gran temporal los separó, ignorándose el paradero del primero de dichos botes.

El «Mombull» se dirigía a los Estados Unidos con cargamento de pieles, curtidos, cebollas y piñones.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

CARTAGENA 11.—Ha fallecido el general de división de Infantería de Marina don Manuel del Valle.

Recientemente fué inspector general del Cuerpo y en la actualidad pertenecía a la escala de reserva.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 17, y de Habana, el 20 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marraquén, (las

salidas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Lijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS :

Vitoria 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hicalá, 48. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W. —Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. —Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España-fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. —Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Portland», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes.

Solidez :- Comodidad :- Economía

Garantía de su duración. — Sometase a rigurosas pruebas.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd. de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 638

SANTANDER

URODONAL

limpia el riñon

El URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. — Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS



OPINIÓN MÉDICA:

Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avelinarse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanco por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in loco el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.

D. CLERC,

Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". — Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

NOTAS DE CADIZ

Pro Seguridad.—La feria del frío.—Eficaz actuación de la Policía.

Señor Jefe dimitido del Cuerpo de Seguridad en Cadiz, y actual Comandante de la Guardia Municipal, cese en esa actitud de perseguimiento contra los infelices Guardias que en su desgracia fueron mandados por usted.

Se lamentan los pobrecitos de que al llegar a dicha Sección un nuevo Jefe, usted, con intención premeditada y por condición compañeril, lo acoge, fraterniza e íntima, y más tarde, le aconseja para que los castigos se sucedan, en tanto que desde su poltrona, frotándose de gusto las manos, piensa y dice: Yo os arreglaré, so gra...

Recuerde, señor Villarreal, que por esos motivos, no hace mucho, ocurrieron choques entre los Municipales a sus órdenes y las parejas de Seguridad, cuyos incidentes fué notorio que el público reprobó y sobre los cuales se instruyeron expedientes, recayendo responsabilidad a pobres infelices muy ajenos al embrollo y rivalidad que entre ambas fuerzas existe por su exclusiva culpa.

Borre, señor Comandante, de su pobre mente esas ideas dañinas que llevan el desasosiego, la intranquilidad y pago de multas al triste hogar de los Guardias, ya que desgraciadamente son, quizá, los que sienten la anomalía de las circunstancias, dado el precio fabuloso que alcanzan las pícaras alubias.

Y por último, señor Comandante, no olvide las órdenes aclaratorias de la Dirección de Seguridad, dadas a raíz de los incidentes antes mencionados, en cuyas disposiciones se marcan taxativamente las reglas para el funcionamiento de ambas Policías, Gubernativa y Urbana, de manera que ajustándose a ellas y al cometido que por su carácter de municipal le compete, y como inmediato auxiliar del orden en armonía y de perfecto acuerdo con el digno Jefe de Vigilancia, que es el que por disposición legal asume el mando y ordena los servicios dentro de la jurisdicción para lo que relación tenga con la práctica de las diligencias de carácter represivo, sea de evitar esas salpicaduras que, como consecuencia a la torcida interpretación que da usted a su cometido, tan para empañar mas el órgano visual de aquellos que amargamente lloran pensando uno y otro día en el difícil problema de la vida.

Modifique sus iras, señor, para que la paz sea un hecho entre quienes han de imponer orden, y en ese campo de inteligencia en que predomine la persuasión ya que de ella hace alarde entre extraños; todos, absolutamente todos, diremos a coro: ¡que bueno es don Juan! ¡Que no se vaya don Juan!

Y terminadas las anteriores manifestaciones, sin otra finalidad que la que puede suponerse al cronista que limita su decir al comentario callejero, al sentir de esa ingrata opinión, que es juez de sí misma, sin que en sus determinaciones encuentre la sanción delictiva que haga enmudecer, paso a proseguir el trabajo informativo que dió principio en mi último artículo.

Decía que en Cádiz se llevan felizmente los trabajos de investigación que corresponden a Vigilancia.

Pues bien: En estos momentos, en que se celebra la llamada «Feria del frío», popular como todas las que tienen lugar en esta bella capital, y concurrida cual aquellas tan renombradas del mismo «Sevilla», nada ocurre en lo que relación guarde con el apoderamiento de objetos que pertenecen al compasivo prójimo, y no es que las baratijas, y las que no lo son, pero que se cotizan a más altos precios, dejen de hipnotizarse con el brillo de su radiante luz y múltiples colores al espíritu más apático, nada de eso, es la previsión de la Policía gaditana secundando órdenes de su Jefe, es el efecto que produce una vigilancia hecha de antemano por las hospederías y fondas y la que diariamente ejercen los Agentes entre las multitudes que invaden los sitios de más tránsito y aquellos otros que pudieran en el desfile de las gentes prestarse al atraco.

Y respecto a los conocidos golfos, mecheras y demás gente non santa, que tienen su residencia oficial en estos lugares, a quien algún pensador hubo de denominar con las frases galanas «Tacta de plata», por la nobleza que supieron legar a otras generaciones, a los que en la copla patria hacían tirabuzones; en cuanto a esos, excusado es decir que ni a un kilómetro del real de la feria, llevan su peligrosa sombra.

Mercede por este servicio el digno Jefe de Vigilancia, don Salvador Roig y personal a sus órdenes, justos elogios, que seguramente el pueblo de Cádiz no le ha de regatear.

EL DETECTIVE PIK.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GRASA Y C. Paseo de San Juan, 1 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

Del litoral

Movimiento en los puertos

CADIZ 12.—Salieron los vapores «Cabo Tres Forcas», para Montevideo, con cargamento de sal; «Villaverde», para Avilés, donde cargará carbón, que traerá a este puerto para los buques de la Traslántica.

Llegó el «Reina Victoria», que saldrá el domingo para Canarias, llevando reclutas.

VIGO 12.—El vapor «Cataluña» entró en el puerto de arribada forzosa a causa del fuerte temporal que reina en la costa.

Los servicios marítimos

En la Dirección general de Comercio facilitaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La nueva implantación de servicios marítimos, que con carácter interino autorizó el ministro de Fomento, tiene como fundamento la unánime petición de los intereses de Canarias, que creyeron ver en los nuevos servicios medios facilitadores a su riqueza frutera, amenazada y empobrecida. No figura en ninguno de los itinerarios el puerto de Marsella, y por lo tanto no debe ser admisible la supuesta comunicación marítima entre Casablanca y Francia. En los servicios autorizados están incluidas las plazas africanas de la soberanía española.

Finalmente, el carácter interino de la implantación justifica toda reclamación y motivará en su día las rectificaciones que haya lugar.»

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 10, Día 11. Lists various public values and their prices.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

TEATROS

PRINCESA

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia original de Muñoz Seca, titulada «El último pecado», estrenada recientemente con éxito extraordinario. A las nueve y media, por primera vez en función popular, a precios populares, «El último pecado».

El lunes, sexto de estrenos, a las seis menos cuarto de la tarde, octava representación de «El último pecado». Se despachan billetes en contaduría para estas funciones.

ODEON

Mañana se celebrarán en este teatro dos grandes funciones, a las cinco de la tarde y a las diez de la noche.

En ambas se pondrá en escena la obra de don Benito Pérez Galdós, teatralizada por don Francisco Acebal, «El Amigo Manso». Completará el espectáculo en la función de la tarde el gracioso juguete cómico «Zaragatas».

El lunes 14, en función de noche, se verificará el estreno de la comedia en tres actos de don J. Andrés de Prada, «Muñecas de papel», en la que toman parte importantes figuras de la compañía que dirige Ricardo Puga.

DETENCION DE EXPENDEDORES DE MONEDA FALSA

La policía de Palma

Por el Vigilante señor Amengual, fué detenida el día 7 del pasado Diciembre, después de mucho tiempo de ser buscada, Aurelia Gascón de cuarenta años, que usa además el nombre de Remedios Broch, y su amante Miguel Martínez García, de cincuenta y seis años, naturales de Valencia, los cuales se dedicaban, especialmente ella, al lucrativo negocio de expender moneda falsa. Para llevar a cabo su combinación, iban a las tiendas a comprar en poca cantidad, dando para el pago una moneda de cinco pesetas, y de esta manera cambiaban, procurando alejarse mucho de una a otra tienda, dos o tres duros al día.

Al ser la Aurelia cogida negó incluso su domicilio; pero el Jefe de aquella Inspección, señor Blanco, que la interrogó con gran habilidad, pudo saber donde vivía y poner con ella a su amante a disposición del Juzgado.

Este servicio fué justamente elogiado por toda la Prensa y particulares de Palma, haciendo con tal motivo memoria de los loables trabajos policíacos realizados desde hace poco, con gran acierto y pericia, por todo el personal de vigilancia de la Capital de las Islas Baleares.

Los señores Blanco y Amengual fueron muy felicitados.

Otro atraco

Anoche, a las nueve y media, cuando esperaba el trávia en la calle de Alfonso XII, fué asaltado por dos desconocidos un labrador llamado Manuel González y González.

Mientras uno de los atracadores sujetaba por la espalda a Manuel, el otro le despojaba de la cartera, que conten a 700 pesetas.

Una vez comitida su hazaña, los ladrones golpearon brutalmente al atracado, dándose después a la fuga.

Militares supernumerarios

El pase de los jefes y oficiales a la situación de supernumerario sin sueldo está regulado por la Real orden de 5 de Agosto de 1889, en cuyo artículo 6.º preceptúa que no podrán obtenerlo aquellos subalternos de las Armas, Cuerpos o Institutos en que no esté cubierta la plantilla.

La circunstancia de que el laudable celo de los oficiales del Ejército les impulsa a cursar con carácter libre estudios cuyo conocimiento puede en momento determinado redundar en notoria conveniencia del servicio, induce a establecer una excepción en favor de los que patentizan su amor al estudio, concediéndoles medio legal de poder efectuarlo.

En consecuencia de lo cual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, con carácter general, que aquellos oficiales del Ejército que deseen cursar con carácter libre estudios de cualquier clase, siempre que ésta tenga directa relación con las prácticas militares, podrán efectuarlo, pasando a la situación de supernumerario sin sueldo aunque en su escala respectiva no concurren las circunstancias que para poder obtenerlo preceptúa el artículo 6.º de aquella disposición.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Materiales para submarinos. Calle de la Victoria 2

«Los Previsores del Porvenir»

(Operaciones del día 9)

Table with financial data: Capital nominal adquirido, Número del último Asociado, Total de De Madrid, Pesetas, etc.

NOTAS. La suma de lo liquidado para inalienable y disponible por Madrid, es igual a ingresos de Madrid.

La de provincias no encuadra, porque las cantidades ingresadas no se pueden distribuir, hasta que se reciben las cuentas.

Los otros pagos del inalienable, son por derechos de custodia de los títulos, timbre, etcétera.

Los «pagos por cuenta ajena» son los que se hacen por cuenta de secciones o asociados y por cargos militares devueltos.

TEATRO DE PRICE

Con extraordinario éxito se ha estrenado ayer tarde el drama policíaco de los Sres. Stapleton y Cortés, titulado «La sombra trágica».

Es una obra cuyo argumento encierra interés, y fué puesta en escena con lujo.

En la interpretación se distinguieron la señora Nicuesa y el director de la compañía, señor Rambal, act r que ha ganado merecidamente muchas simpatías entre el público madrileño.

Las sucesivas representaciones han de proporcionar buenas entradas a la Empresa.

Crónicas isleñas

Desde el Hierro

Prometí en mi primera crónica ocuparme del importantísimo problema de las aguas potables y de regadío, tan escasas como necesarias en la isla del Hierro, donde, desde muy remotos tiempos, sus habitantes han carecido de manantiales, logrando el precluido e imprescindible líquido casi milagrosamente.

Con recurrir a nuestro gran Viera y Clavijo, a Núñez de la Peña, Viana, Abreu Galindo y otros muchos cronistas e historiadores de las Canarias, ya isleños, como los citados, ora extranjeros, cual Bontier, Draper, Leverrier, Jacksons y algunos otros, pudiera, no solamente dármeles de versado en historia de las Islas, sino también corroborar mi anterior aserto. Pero como no entra en mis cálculos llenar galeradas con citas históricas, más o menos verdídicas—que a ningún fin práctico conducirían—ni menos aún pretendo sentar plaza de crudo ramplón y presuntuoso, engalanado con agenas plumas, renuncio a citar las calamitas efemérides que desde la conquista del Hierro hasta nuestros días nos brinda la tradición histórica autorizada y que dibujó con rasgos indelentables, el carácter pacífico, sufrido e indolente de la raza que se resignó a beber lúgubres años en las heras donde destilaba el sagrado Garob y que lleva en sus venas la sangre del noble príncipe bimbache, del pusilánime Aráches, que se vino a morir sin pelear...

Basé solamente con exponer en esta modesta crónica que los herreños han sufrido tan espantosas y prolongadas sequías, que los habitantes de las demás islas, movidos de conmiseración, se han visto precisados a socorrer a estos infortunados habitantes de una de las Afortunadas...

No obstante, han transcurrido siglos enteros sin que los gobiernos de la Metrópoli se hayan preocupado de este misero peñón, donde (casos lo hayan ignorado algunos ministros) tremola, desde hace más de cuatrocientos años, la sagrada enseña de España.

Y no es que esto del agua sea un arduo problema imposible de resolver, ni menos aún de remediar, con los resultados más halagüeños y eficaces; pues me sería fácil demostrar que, sin ágenos auxilios, los antiguos herreños sortearon en parte el peligro de las sequías pertinaces.

Si remontarme a los tiempos en que los herreños sacaban su sed en las albercas rebosantes de Tigulahe, donde el frondoso Garob destilaba copiosas lluvias, encuentro, muy próximas al viejo lugar de Amoco—hoy Valverde—las suaves vertientes del sistema orográfico central de la Isla, que tributan las aguas pluviales que recogen a la planicie conocida con el exótico nombre de Tefirabe, cuyo suelo, arcilloso e impermeable, es inmejorable para construir grandes charcas o pantanos con capacidad más que suficiente para recoger y conservar aguas, en tal cantidad abundantes, que suministrarían durante todo el año las del consumo público, y sin duda las precisas para regar los muchos cientos de hectáreas de tierras laborables que hasta las riberas se extienden.

Algo de esto debieron entender los viejos herreños, cuando de modo tan deficiente como poco útil, abrieron en dicho paraje numerosos hoyos, donde aún abrevan los ganados y se remedian en épocas de sequía, no solamente los habitantes de Valverde, sino hasta los vecinos de los pagos más retirados de esta capital.

Es, pues, indudable que si los antiguos, con mucho trabajo, constancia y buen deseo, lo-

garon conjurar en parte el conflicto de las aguas potables, sin auxilios de ningún Ministerio, sino impulsados por imperiosas necesidades y movidos por un deseo espontáneo, hoy que tanto hay legislado sobre pantanos y demás obras hidráulicas de necesidad y utilidad pública, bastaría con la buena voluntad de un justo ministro de Fomento y el decidido empeño de un probo diputado por esta Isla, para lograr la construcción de unos enormes embalses de agua, capaces para abastecer al pueblo y para fertilizar los secos e improductivos campos de la costa que mira hacia Oriente.

Logrado esto se añejaría para siempre de tan infortunada peña el espectro terrorífico de la eterna sed, y los que hoy son yerros campos, apenas verdegueantes en pleno invierno, serían entonces risueños vergeles donde mecieran sus crepitantes ramajes los árboles frutales de todas las zonas, desde el verde naranjo de aromático azahar y aureos frutos, hasta la recia platanera de ricas y sabrosas piñas de oro; y por entre las ramas de los frutales, perenne fuente de positiva riqueza, descollarían, para recreo de propios y de extraños, las majestuosas araucarias, las perfumantes magnolias de impolutas néveas flores y los gigantes pinos canarienses de copas enormes apretadas como un dogma y vestidas de eterna verdura...

Pero al hacerme tan infantiles y risueñas ilusiones, una sonrisa glacial hiela mis labios y rompo, implacable y brutal, las frágiles alas de mi fantasía, fogosa aún cual el Pegaso mitológico... Es la realidad bestial con sus sarcasmos y sus ironías, con sus verdades amargas y sus experiencias sangrantes, dolorosas...

Porque los herreños atesoran, sin duda, sentimientos y cualidades muy estimables; pero, triste es confesarlo, la apatía suicida y los mal entendidos egoísmos personales, les enervan y aniquilan la voluntad. Su idiosincrasia les revela como hombres indolentes, incapaces de un gesto gallardo, altamente patriótico, que derribando de un puntapié los frágiles pedestales donde se yerguen cual fetiches de pagoda, los discesillos políticos, ante quienes queman el incienso de un villano servilismo, hiciese saber al cunerismo intruso y a los gobiernos que apoyan e imponen esas representaciones divorciadas del cuerpo electoral, que al Hierro solamente le conviene un diputado de casa, condecorador de las necesidades de esta tierra, dispuesto a atender y a servir a su distrito, convirtiendo en realidad, no solamente el proyecto que dejo apuntado, sino otros muchos de tanta monta y necesidad como este.

Cuando los herreños lleguen a convencerse de que están equivocados en su mayoría, políticamente hablando, y de que la emancipación del distrito es la única fuente de donde pueden brotar los muchos beneficios que pudieran convertir esta Isla en un pueblo hermoso, rico y digno de llamarse civilizado, comenzarán días mejores para el Hierro y se iniciará en ella una era de verdadera redención y prosperidad.

Pero... ¡Hallarán eco mis palabras o serán acogidas, sino con desagrado, al menos con glacial indiferencia?

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 9,30 Tristán e Iseo.

PRINCESA.—A las 9,30, El último pecado.

ESPAÑOL.—A las 10, La alcaldesa de Montanara. John y Thum.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática. A las 10, Los íntimos.

De una y media a la madrugada, segundo baile de máscaras de abonados.

LARA.—A las 10 (popular), Agua de borrajas.

A las 10, Las zarzas del camino.

ESLAVA.—A las 6, Lluvia de hijos.

A las 10, En casa del anticuario y Jesús, María y José.

ODEON.—A las 10, La chocolatería.

A las 15, concierto por la Orquesta Sinfónica

REINA VICTORIA.—A las 6 (doble), La señorita Capricho.

A las 10,15 (doble), A ver si cuidas de Amelia.

APOLO.—A las 6 Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10,15, Muxxa (dos actos).

COMICO.—A las 6, El torbellino.

A las 10,15, El Terbellino.

INFANTA ISABEL.—El ascensor y El sueño de Valdivia (doble).

A las 10,15, A tiro limpio.

CERVANTES.—A las 6,15, Piedras galas y Tengo un antojo.

A las 10,15, El místico.

PRICE.—A las 6, estreno de La sombra trágica. (Célebs aventuras de Sherlock Holmes).

A las 10, El conde de Montecristo.

NOVEDADES.—A las 6, El dinero y la vergüenza.

A las 7,15, La chicharra.

A las 9,15, El sastre del campillo.

A las 10,15, La alegría del batallón.

A las 11,30, Los novios de las chachas.

SINDICATO DE PUBLICIDAD.—Barbieri, 8

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Se autoriza a cambiar entre sí de destino los capitanes de Infantería don Valentín Chico, de la Caja de Toledo, y don Bernardo García Rey, de Cazadores de la Palma.

Idem los del mismo empleo y arma don Antonio Guiz, del Regimiento de Guadalupe, y don Jenaro López, de Cazadores de Figueras.

Supernumerarios. Se concede el pase a situación de supernumerario sin sueldo al médico don Miguel Guirao Gea.

Cuerpo de Invalidos. Se resuelve que el personal de tropa del Cuerpo de Invalidos, pueda utilizar en sus viajes la tarjeta militar de identidad.

Baja. Se dispone la baja en el servicio, del médico provisional don Camilo Aguado, concediéndole el empleo de médico tercero en la reserva gratuita.

Cruces. Se concede permuta de dos cruces de plata del Mérito Militar, rojas, por otras de primera clase de la misma Orden, al segundo teniente (E. R.) de la Guardia civil, don José Salinas.

Asamblea de ferrocarriles. Se autoriza a los jefes y oficiales de Ingenieros que lo deseen para asistir a la Asamblea Nacional de Ferrocarriles.

El señor Maura aprueba la unión de las derechas

La Prensa de Sevilla ha publicado la siguiente carta del señor Maura, alusiva a la coalición electoral que han concertado católicos, mauristas y conservadores de la provincia.

«Señor don José Bore y Lledó.—Mi distinguido amigo: Me complace en contestar a su carta de anteaer y aplaudir sin reserva lo que han hecho, acordado y concertado usted es en expectativa de las elecciones legislativas.

Han abierto ustedes el cauce por donde, sin excusa alguna, los elementos conservadores de Sevilla deben juntos hacer muestra de su preponderancia social.

Felicitos, pues, a usted y a todos esos buenos amigos políticos.—Antonio Maura.»

La catástrofe de Medina del Campo

VALLADOLID 12.—Han quedado expeditas las líneas de Salamanca y Zamora.

La máquina que produjo la catástrofe era la misma que convuyó el tren después de ocurrido el accidente del Pedroso.

Ha muerto otro viajero, llamado Reyes Jiménez, padre de Santos Jiménez, que se encuentra en el hospital gravemente herido.

Últimas noticias de la guerra

Ai cerrar

PARIS 12. (Comunicado del medio día).—La noche de ayer se ha señalado por la violenta actividad de la artillería en el frente Beumout-Bezouvaux.

Al Sudoeste de Bezouvaux hemos efectuado un asalto, capturando prisioneros. Calma durante la noche en el resto del frente.

Desórdenes en Bohemia

ZURICH 12.—La situación de Bohemia es grave. En Praga y en otras poblaciones las manifestaciones y tumultos alcanzan temibles proporciones.

Se pronuncian violentos discursos contra Czernin y se han hecho numerosas detenciones.

Los generales rusos.

PETROGRADO 12.—De fuente maximalista se dice que hay dos corrientes de opinión entre los jefes cosacos.

Kaledin, apoyado por la mayoría de las tropas y por las clases instruidas, representa a la oposición a la ingerencia extranjera en los asuntos interiores de Rusia.

Combatirá a los maximalistas únicamente si éstos atacan.

Por lo contrario, Korniloff, Alexeieff, y Denikin, quieren hacer del Don un Centro de resistencia contra los bocheviques.

Estos últimos disponen de un Cuerpo de 25.000 oficiales.

Contestando a reparos

ZURICH 12.—Durante las negociaciones celebradas ayer en Brest-Litovsk, Trotsky declaró, contestando a la protesta del general Hoffmann sobre los artículos hostiles a Alemania, publicados en los periódicos rusos, que el armisticio no imponía la prohibición absoluta de la libertad de la Prensa y de la palabra.

En cuanto a los temores expresados por la Delegación austriaca, de que los Gobiernos inglés y francés pudieran intentar intrigas contra la firma de la paz separada si las negociaciones se trasladasen a una ciudad neutral.

Declaró que la política maximalista se hacía sin bastidores, y que Francia e Inglaterra no podrán maniobrar en una ciudad neutral más que en Petrogrado.

LA TRISTE ACTUALIDAD

EL PAN, EL CARBÓN, LOS TRANSPORTES

En Madrid

La actitud de los carboneros

El alcalde manifestó, hablando de la actitud en que los carboneros de Madrid se han colocado, que el Gobierno se propone facilitarles carbón al precio de tasa.

«Si a pesar de esto—agregó—insisten en su amenaza de cerrar los establecimientos, que lo hagan; pero que tengan en cuenta las dificultades con que han de tropezar para abrir nuevamente pues el Ayuntamiento podrá no concederles las correspondientes licencias de apertura.»

Contra los acaparadores

Hoy se fijó en los lugares céntricos un aviso de la Comisaría de Subsistencias recordando a los que posean artículos de primera necesidad en gran escala los preceptos de la vigente ley de Subsistencias, así como la Real orden de 21 de Diciembre último, disposiciones ambas que obligan a declarar con toda exactitud el número y calidad de las existencias almacenadas.

Solo así la referida Comisaría podrá formar un plan de abastecimientos para aquellas provincias que carezcan de determinada clase de artículos.

En dicho aviso se conceptúan incluidos en la categoría de primera necesidad los siguientes: trigo, harina y demás cereales, judías, lentejas, garbanzos, aceite, patatas, plenos, combustibles minerales y vegetales, leñas, orujos, petróleo, gasolina, benzol, bencina, carburos y fosfatos.

Se fija un plazo de presentación de declaraciones, para Madrid, hasta el día 16 del actual, y para los pueblos de la provincia de Madrid y el resto de España, un período de veinticinco días, a partir de la fecha en que fué publicada en los Boletines Oficiales la Real orden de 21 de Diciembre último.

Cualquier ocultación se considerará como un acto de contrabando y las especies serán decomisadas con extremado rigor.

Los fletes

El ministro de Fomento sometió ayer a la firma regia un importante decreto cuyo artículo único es como sigue:

«Cuando se trate de transportar mercancías indispensables para las industrias proveedoras de la Administración, o empresas concesionarias de servicios públicos tarifados, el ministro de Fomento, con la propuesta del Comité del Tráfico Marítimo, moderará la elevación de fletes hasta el límite que lo juzgue necesario, para que el encarecimiento de las mercancías se mantengan dentro de los precios de suministro o de tarifa, según los respectivos casos.»

Carboneros multados

El comisario de Abastecimientos ha interesado del gobernador civil de Madrid que imponga multas de 500 pesetas, por vender carbón a precios exagerados, a los industriales siguientes:

Don Patricio y don Manuel Cano, Imperial, 6; don Higinio Bueno, Alameda, 10; don Alvaro Pelaez Garrido, Colegiata, 17; J. Amann Artega Hermanos, Santa Lucía, 14 y Blas Rábago, plaza de las Peñuelas.

En el caso de que no satisfagan las multas está decidida la Comisaría de Abastecimientos a poner el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

En provincias

Alborotos en Barcelona.—Falta carbón.—Panaderías saqueadas.—Huelga general?

BARCELONA 12.—Se han repetido las manifestaciones femeninas contra la carestía de las subsistencias. Grupos de mujeres han recorrido las calles, exigiendo el cierre de los bars y cafés, y han apedreado la Gran Peña

Notas políticas

En el ministerio de Estado se celebró ayer tarde la recepción diplomática aplazada el martes, asistiendo el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonese; los embajadores de Francia, Estados Unidos, Alemania y Austria-Hungría, y otros jefes de misión acreditados en la corte.

En la Interinidad del período electoral forman la comisión permanente del Congreso los señores don Miguel Villanueva, don Francisco Barber y el conde de Sallent.

Hoy marchará el señor Cambó a Valencia, con objeto de dar una conferencia en la Unión gremial sobre política de la guerra.

Desde Valencia irá a Barcelona, donde el martes dará una conferencia política, e inmediatamente regresará a Madrid.

Ayer tarde salió para Medina del Campo, acompañado de un ingeniero, el director de Obras Públicas señor Barcala, con objeto de informarse de todo lo referente a la catástrofe ferroviaria para depurar sus causas.

y evitar toda mala interpretación entre nuestros aliados y nuestros amigos.»

Inglaterra se apresta

LONDRES 11.—Mr. Churchill ha hablado en el «lunch» del Círculo Americano. He aquí los principales puntos de su discurso.

«La tarea aun no acabada, es la victoria no ganada todavía. Quizás tengamos aún que rechazar desesperados ataques. Entre nuestros fines de guerra y las ambiciones de Rusia, existe un abismo que ningún puente puede franquear a la hora presente.

Alemania no ha abandonado la esperanza de una victoria completa. Nuestros efectivos deben de ser llevados a su máximo. Los jóvenes deben abandonar las fábricas de municiones. Las mujeres deben ocupar los servicios de retaguardia para dejar en libertad a los hombres para las primeras líneas, debe mayor número emprender trabajos manuales.

Debemos comer raciones obligatorias, porque toneladas de víveres que se economice es toneladas de municiones que se gana. El ejército tendrá este año artillería más poderosa, proyectiles más numerosos que nunca. Podemos equipar de pies a cabeza a varios centenares de miles americanos. Los alemanes transportan día y noche hombres y artillería del frente ruso. El más formidable huracán se amontona sobre el horizonte.—Agencia Radio.

El torpedeamiento del «Rewa»

Nota oficiosa

En el ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo del torpedeamiento del buque hospital inglés «Rewa» en aguas del Atlántico, algunos periódicos han reflejado la duda de si en dicho buque viajaba, como delegado del Gobierno español, algún jefe u oficial de nuestra Marina de guerra. Para desvanecerla, conviene hacer constar que los jefes y oficiales de la Armada que van en los buques hospitales ingleses, sólo tienen la expresada representación mientras dichos buques realizan sus servicios en el Mediterráneo. Como el Convenio establecido se limita únicamente a este mar, los delegados españoles deben desembarcar en Gibraltar, sin pasar el Estrecho, siempre que los barcos ingleses se dispongan a continuar su viaje por el Atlántico.

El «Rewa» no llevaba ahora, por esta causa, ningún oficial u jefe de nuestra Marina de guerra; el que tenía designado desembarcó en el citado puerto y se encuentra actualmente en Madrid.»

El impuesto de inquilinato y las clases de tropa

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Excmo. Sr.: Vistas las Reales órdenes comunicadas por ese ministerio con fecha 15 de Abril de 1916 y 7 de Noviembre de 1917, interesando de éste de mi cargo una disposición de carácter general en el sentido de que las clases e individuos de tropa y militares del Ejército que con arreglo a la legislación vigente habitan fuera de los cuarteles se consideren comprendidos en la excepción que determina el art. 83 del reglamento de 38 de Junio de 1911, respecto del arbitrio municipal sobre los inquilinatos;

Considerando que aunque en la excepción para el pago de dicho arbitrio, que determina el número primero del reglamento citado, no se expresa la de las clases e individuos de tropa, se debe estimar que están comprendidos en la frase que la disposición emplea de «las fuerzas del ejército de tierra y mar», porque estas fuerzas están constituidas y forman un elemento principalísimo de ellas los individuos y clases de tropa que dentro del Ejército no tengan la consideración de jefes y oficiales;

Considerando que la Real orden de 29 de Julio de 1911, que interpretando el reglamento hizo extensiva la excepción del arbitrio sobre el inquilinato a los generales, jefes y oficiales del Ejército, implícitamente demuestra que la excepción del art. 83 del reglamento alcanza y se refiere a las clases de tropa, pues de otra suerte no tendrían contenido alguno esa disposición reglamentaria, toda vez que, refiriéndose a las fuerzas del Ejército, tenía que hacer relación a esas clases e individuos de tropa, ya que por la Real orden citada se interpretó que comprendía a los jefes y oficiales;

Considerando que además no sería justo ni equitativo que las clases más necesitadas del Ejército no gozaran de la excepción que alcanza a sus jefes, cuando el fundamento es el mismo para unos y otros, y tiene, respecto de los primeros, la mayor fuerza de referirse a los que, generalmente, disfrutan de menor porción económica, y más si se tiene en cuenta el escaso número de individuos de tropa que habitan fuera de los cuarteles y establecimientos militares y la escasa importancia de los alquileres de sus viviendas, que es la base para la imposición del arbitrio municipal del inquilinato.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos; de acuerdo con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer que se interprete el art. 83 del reglamento de 29 de Junio de 1911, número 1, en el sentido de que comprende la excepción que establece a los individuos y clases de tropa que habitan fuera de los cuarteles.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de Enero de 1918.—J. Ventosa. Señor ministro de la Guerra.

nunciación, si no queremos que sea vano e gran parte el heroico esfuerzo soportado serena y voluntariamente por el pueblo italiano, con ventajas inapreciables para la causa de los aliados.»

En la Cámara francesa

Ayer fué interpelado el Gobierno francés en la Cámara, acerca de los fines de la guerra y en virtud de las declaraciones de Lloyd George y de Wilson.

Los ataques de los interplantantes fueron duros.

El señor Pichón sube a la tribuna y dice: «Soy dichoso de tener la ocasión de afirmar una vez más la inteligencia completa con los aliados sobre la cuestión de los fines de la guerra.»

Como Wilson, el ministro estima que, solamente después de la destrucción de la casta militar y reparaciones debidas, Alemania podrá ser admitida en la sociedad de las naciones.

Continuó defendiéndose con elocuencia y terminó así:

«No me ocupo de la diplomacia futura, sino de la diplomacia presente, y no consentiré nunca en publicar textos de conversaciones, a riesgo de comprometer el acuerdo entre los aliados.»

Lo esencial es primero obtener la victoria, así como mantenernos firmes en la ejecución de nuestros compromisos con Italia, Bélgica y Serbia, que no romperemos por nada del mundo.»

PARIS 11.—La sesión de la Cámara volvió a empezar a las nueve de la noche.

El señor Renaudel, criticando el discurso de el señor Pichón, declara en conclusión redactar una orden del día pidiendo a la Cámara adherirse al mensaje de Wilson y a las palabras de Lloyd George, que sean palabras del pueblo y no solamente palabras del Gobierno.

«Pediremos después—dice—, adheridos al principio de la conferencia de interaliados para redactar una declaración común, que quede como más fuerte arma contra el enemigo, aun poderoso.»

Esta intervención termina con el debate. La orden del día de confianza. La Cámara, aprobando las declaraciones del Gobierno y la confianza en él para proseguir de un modo enérgico la guerra hasta la completa reparación de los abusos de fuerza y el restablecimiento de la justicia en las relaciones internacionales y triunfo de la democracia, obtuvo prioridad por 397 votos, contra 145.

La orden del día fué enseguida aprobada en el fondo, a manos levantadas.

La Cámara aplazó la sesión hasta el martes, para seguir el debate.

Ecos diversos El ejército yanqui

WASHINGTON 11.—M. Baker, ministro de la Guerra, ha manifestado ante la Comisión del Ejército del Senado, el estado actual de preparación militar de los Estados Unidos.

Dijo que el ejército americano, que en el mes de Abril de 1917 no contaba más que con 9.000 oficiales y 200.000 hombres, tenía al finalizar Diciembre de 1917 un millón 428.000 hombres, lo que supone haber reunido en nueve meses un ejército vez y media mayor que la movilización total decretada para la guerra de Sucesión.

Durante el mismo período las secciones de aviación, que no contaban más que con 65 oficiales en 1.º de Abril, han subido a 4.000 oficiales y 34.000 suboficiales y soldados.

Desavenencias alemanas

ZURICH 11.—El nuevo periódico de Stuttgart, escribe: «Nada se sabe aún concretamente sobre si Kuhlmann conservará la dirección de los Negocios Extranjeros ni sobre si continuará encaerado de la prosecución de las negociaciones de Krest-Litovsk. A última hora se anuncia que el conde de Hertling amenaza con presentar su dimisión si el mariscal Hindenburg y el general Ludendorf deben retirarse.»

Un príncipe sincero

ROMA 11.—Se sabe que en la sesión inaugural en la Cámara de diputados de Baden, el príncipe Máximo, primo hermano del Gran Duque reinante, ha pronunciado una alocución que ha sido vivamente criticada por los pangermanistas prusianos, y que demuestra los sentimientos de los círculos oficiales ajenos a la política de Berlín.

He aquí un trozo del discurso, más elocuente que cuantos comentarios puedan hacerse:

«Cuanto más se prolongue la guerra más difícil se hará la renovación que de ella se espera, porque lo mismo para nuestros enemigos que para nosotros los mejores son los que desaparecen, y es de temer que después de la guerra no posea Europa la fuerza necesaria para reconstituirse.»

Previendo insidias

LONDRES 11.—Refiriéndose a los comentarios de los periódicos italianos, referentes al discurso de Lloyd George, dice el Times: «Es inevitable que el enemigo haya intentado impresionar de una manera desfavorable las declaraciones de Lloyd George.

Nuestro deber, por consiguiente, es vigilar